

A woman with long dark hair, wearing a light blue short-sleeved shirt with colorful trim and a vibrant orange patterned skirt, is rowing a wooden boat on a river. She is holding a long wooden oar. The background is a dense green forest.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

COORDINACIÓN ZONAL
DE PLANIFICACIÓN 2 - CENTRO NORTE

Napo, Orellana y Pichincha

SECRETARÍA TÉCNICA
PLANIFICA ECUADOR

Lenín



EL
GOBIERNO
DE TODOS

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Lenín Moreno Garcés

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA (e)
Johana Pesántez Benítez

Secretaria Técnica de Planifica Ecuador
Katherine Argotty Pfeil

**Coordinación General de Planificación
y Gestión Estratégica**
Dirección de Planificación
y Seguimiento Institucional

Director Zonal 2
Tania Lucia Endara Nejer

**Edición de textos,
diseño y diagramación**
Dirección de Comunicación Social

Extendemos un reconocimiento especial a los equipos técnicos de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador que elaboraron la Rendición de Cuentas 2019

Rendición de Cuentas 2019

© Planifica Ecuador, marzo 2020
Av. Patria y 12 de Octubre
Quito, Ecuador
www.planificacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa
Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN	4
RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2019	6
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA PLANIFICACIÓN	8
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.....	9
ABREVIATURAS.....	14
ÍNDICE DE TABLAS.....	15
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	15



Presentación

Respecto de la rendición de cuentas, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (en su artículo tres, numeral cinco) establece lo siguiente:

Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, las autoridades de elección popular y las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público tienen el deber de elaborar un informe de labores público, periódico, oportuno, transparente y en lenguaje asequible que se presentará, al menos, una vez al año respecto de los servicios públicos que prestan.

El proceso de rendición de cuentas se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y la ciudadanía lo que, a su vez, propicia un ambiente idóneo para que los ciudadanos promuevan y participen en el control de las instituciones del Estado y de sus representantes.

En ese contexto, la Coordinación Zonal de Planificación 2 presenta su “Informe de Rendición de Cuentas 2019” y lo pone a consideración de la ciudadanía para su conocimiento y retroalimentación a la gestión institucional.

Este informe expone los resultados alcanzados por la institución durante el año 2019, tiempo en el que la gestión estuvo orientada a generar lineamientos que fortalezcan la actuación del Estado a través de la planificación nacional y territorial, la priorización de la inversión pública, el seguimiento a la implementación de la política pública y la generación de información.

Introducción

La Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa define a la planificación como: “El proceso que utiliza la administración pública para determinar el curso de las acciones y decisiones en tiempo presente y, establecer un rumbo a los acontecimientos del futuro en el corto, mediano y largo plazo. La planificación se puede definir como el diseño de una hoja de ruta que permite construir un futuro deseado, en concordancia con las prioridades nacionales y políticas” (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2019, pág. 5)

En este sentido, y bajo lo establecido en las diferentes teorías de planificación existentes, que han sido adaptadas a la realidad nacional, el Ciclo de la Planificación comprende tres fases:

Formulación del plan: fase que contempla el diagnóstico y análisis de la realidad del país y la propuesta de acciones orientadas a modificar el entorno, cerrar brechas y solucionar los problemas y necesidades identificadas.

Implementación del plan: ejecución de las acciones propuestas en el plan, conforme a la programación de largo, mediano y corto plazo.

Seguimiento y evaluación del plan: verificación oportuna del cumplimiento de las acciones programadas y el análisis de los resultados obtenidos de su implementación, a fin de conocer si estos guardan correspondencia con las necesidades identificadas en la fase de formulación.

Ilustración 1. Ciclo de Planificación



Fuente y elaboración: Secretaría Técnica de Planificación

En el marco de las definiciones y atribuciones señaladas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), la Secretaría Técnica de Planificación tiene la responsabilidad de administrar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), que constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos, que permiten la interacción de los diferentes actores, sociales e institucionales, para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno. (Asamblea Nacional, 2010, pág. 9)

Tanto el Ciclo de Planificación como el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) cuentan con herramientas técnicas, como normas, metodologías, guías y sistemas informáticos, orientadas a organizar de manera efectiva el proceso de planificación nacional, promoviendo la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y actores que participan del proceso de desarrollo, así como la consistencia en la formulación de políticas públicas con las prioridades del Estado.

El Ciclo de la Planificación es cambiante y activo, en consecuencia, las herramientas técnicas que se desarrollan desde esta Secretaría son revisadas y actualizadas continuamente en función de los requerimientos de la nueva estructura del Estado y de las condiciones externas que se presentan pero que, a su vez, respeta y cumple con lo establecido en la Constitución de la República.

En la dinámica del Ciclo de la Planificación, como ente rector de la inversión pública, la Secretaría es el órgano que prioriza la asignación de los recursos a proyectos de inversión que apalancan la consecución del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 “Toda Una Vida” (PND), que son evaluados de acuerdo a los criterios de orientación de asignación de recursos públicos: reducción de la pobreza, cierre de brechas, generación de empleo, generación de complementariedad con iniciativas privadas, incremento de la productividad, entre otros.

En este sentido, la Coordinación Zonal de Planificación 2 presenta su “Informe de Rendición de Cuentas 2019”, con los resultados y logros obtenidos en pro del desarrollo del país y el bienestar de los ciudadanos.

Resultados de la Gestión Institucional 2019

Planificación Nacional y Territorial

Asistencia técnica a Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)

En 2019 se realizó un acercamiento con los diferentes niveles de gobierno y se logró las siguientes acciones:

Socialización de las guías metodológicas y asistencia técnica a los GAD zonales para el proceso de actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Articulación con los GAD de las provincias de Napo y Orellana y entidades del Ejecutivo Desconcentrado, para la conformación de las mesas de ordenamiento territorial provinciales, espacios en los que se fortalece la el trabajo interinstitucional y la planificación territorial.

Reuniones con los Gremios de los GAD para generar acciones conjuntas que faciliten la ejecución del proceso.

Al momento, los GAD de la Zonal en su mayoría, han concluido la fase de diagnóstico estratégico procederán a la fase de propuesta, en el marco del proceso de actualización de este instrumento de planificación local.

Ilustración 2. Talleres con GAD de la Zona – proceso de PDOT



Taller con GAD de la provincia de Napo



Taller con GAD de la provincia de Orellana

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 2

Socializaciones de los instrumentos de Planificación

Como parte de la gestión de la Secretaría de Planificación Zonal 2, en relación a los instrumentos de planificación que dispone esta cartera de Estado, se concretó las siguientes acciones:

Socialización de los instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y mecanismos de Participación Ciudadana en el ciclo de la Planificación a organizaciones sociales de la provincia de Napo.



Seguimiento y evaluación a la planificación

Seguimiento a competencias de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) municipales

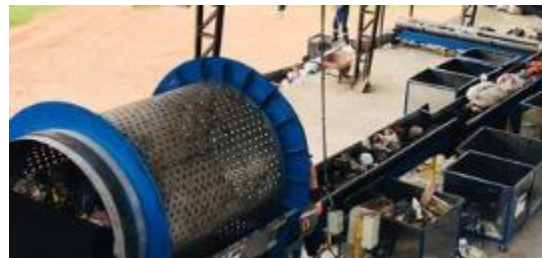
El trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno, permite un mejor trabajo articulado en beneficio de la ciudadanía. Es así que en 2019 se trabajó directamente con los GAD municipales en las siguientes actividades:

Seguimiento al ejercicio de las competencias de agua potable y saneamiento ambiental en los GAD Municipales de Mejía, Pedro Moncayo, Cayambe, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito (Pichincha), Arosemena Tola y Quijos (Napo), en estas visitas técnicas se constató las iniciativas y obras que ejecutan los GAD para ampliar la cobertura de los servicios señalados, orientados a mejorar las condiciones de vida de la población.

Ilustración 3. Seguimiento a competencias de GAD Municipales



Reunión de trabajo con técnicos del GADM Puerto



Manejo de desechos sólidos en Puerto

Fuente y elaboración: Secretaría Técnica de Planificación – Zona 2

Asistencia técnica referente a los Planes Estratégicos Institucionales

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador brinda un acompañamiento en diferentes instancias de las entidades de Gobierno, es así que se consolidó una asistencia técnica a entidades del Ejecutivo Desconcentrado respecto a los componentes de los Planes Estratégicos Institucionales, instrumentos que deben vincularse al Plan Nacional de Desarrollo (PND), para fortalecer su accionar en el territorio.

Seguimiento a la Inversión Pública

Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad) Módulo de Cumplimiento de Metas.

Planificación, programación y avance del primer trimestre de 2019.

A diciembre de 2019, la planificación, programación y avance del primer trimestre del Ejercicio fiscal 2019, los 87 gobiernos autónomos descentralizados (GAD) de la Zonal 2 (Napó, Orellana y Pichincha) alcanzó el 100% reportes.

Tabla 1. Situacional sobre el Sigad por etapas a diciembre 2019 desde la Coordinación Zonal de Planificación 2

Etapas	Fecha de apertura	Nº GAD planificados	Nº GAD asistidos y/o capacitados (incluye desde telefonía fija y celular)	% Cumplimiento de la etapa
Primera etapa Sigad 2019 Planificación y programación del Ejercicio fiscal 2019.	02 de octubre al 20 de noviembre de 2019	87	87	100%
Actividad: talleres de capacitación sobre lineamientos metodológicos de uso de la herramienta informática Sigad.	6,7 y 8 de agosto de 2019 11 y 12 de noviembre de 2019	87	87	
TOTAL		87	87	100%

Fuente: Reportes del Sistema Sigad.

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 2

Para el año 2019, el proceso de Sigad, en sus diferentes etapas con la asistencia técnica, desde la Coordinación Zonal de Planificación 2 la ejecución fue del 100%.

Ilustración 4. Talleres - Sigad



Taller con GAD de la provincia de Napo



Taller con GAD de la provincia de Orellana



Taller con GAD de la provincia de Pichincha

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 2

Sistema de Seguimiento a Obras (Siope)

Seguimiento y monitoreo a obras y proyectos de inversión de la Zonal

A diciembre de 2019, se priorizaron 76 obras y/o proyectos de 162 registradas en el Sistema de Seguimiento a Obras (Siope), con seguimiento y monitoreo de manera física y reuniones de trabajo con las entidades responsables y ejecutoras para la articulación y gestión de avance de obras; Coordinación Zonal de Planificación 2, alcanzó el 100% de su planificación con información actualizada en el sistema.

Tabla 2. Sistema de Seguimiento a Obras (Siope), por obras y proyectos de inversión pública de la Zonal a diciembre 2019 desde la Coordinación Zonal de Planificación 2

Estado Obras	Nº Obras	% Avance (promedio)	Observación
Detenido	13	91- 99	Esperan avales de certificación presupuestaria
Ejecutado	44	100	Con actas de recepción provisional
En ejecución	5	77 - 80	Actividades con normalidad
Finalizados	6	100	Pendiente acta definitivas y de uso público
Por contratar	8	N/A	Nuevo y en programación
TOTAL	76	77- 100	

Fuente: reporte sistema Siope.

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 2

El estado de obras y/o proyectos del Sistema de Seguimiento a Obras suele modificarse de manera periódica; En 2019, la Coordinación Zonal de Planificación 2 cumplió con el 100% de reportes de alertas u observaciones en el sistema, a fin de solventarlos en los diferentes espacios de articulación a través con visitas técnicas y monitoreo en el lugar.

Ilustración 5. Seguimiento a Obras



Obra Vialidad – Baeza – Cotundo, en ejecución



Obra de Salud – CDS 24 de Mayo – Dahuano, detenido

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 2

Plan Anual de Inversión

Inversión de la Cartera de Estado en la Zona.

A diciembre de 2019, se registra una inversión pública general de 504.086 348,38 millones de dólares, para las provincias Napo, Orellana y Pichincha, según reporte eSigef del Ministerio de Finanzas.

Tabla 3. Plan Anual de Inversión – PAI, inversión pública por provincias al 2019.

Provincias	USD
Napo	USD 19 550 868,50
Orellana	USD 7 858 689,29
Pichincha	USD 476 676 790,63
TOTAL	USD 504 086 348,38

Fuente: eSigef, Ministerio de Finanzas.

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 2

Los datos reflejados en el Plan Anual de Inversión – PAI, incluye todas las fuentes de financiamiento, excluye el capital no atado a proyectos lo que evidencia una mayor intervención de la inversión pública en la provincia de Pichincha, seguida de la provincia de Napo y finalmente en la provincia de Orellana. En 2019, se constata un monto total de USD 504 086 348,38.

Espacios de articulación

El Gabinete Zonal del Ejecutivo Desconcentrado correspondiente al año 2019, espacio en el que se articuló acciones para profundizar el trabajo de las entidades públicas en beneficio de la ciudadanía.

Participación en el XI espacio de diálogo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Territorio Napo, el mismo que incluye a instituciones del Ejecutivo Desconcentrado, gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y Organizaciones Sociales para trabajar en conjunto por la implementación de los ODS priorizados de la Agenda 2030, de acuerdo a la realidad territorial.

Participación de asambleístas ciudadanos de la Zona en la XIII Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para Buen Vivir Ecuador (ACPIBV), espacio que promueve el involucramiento de la ciudadanía en la política pública en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Gestión Interna Institucional

Implementación del Decreto Ejecutivo Nro. 732

Conforme al Decreto Ejecutivo Nro. 732, mediante el cual se crea la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, tanto a nivel nacional como territorial se ejecutó las actividades técnicas y se cumplió con la ejecución presupuestaria.

Ejecución del presupuesto

A diciembre de 2019, el presupuesto de gasto permanente de la Coordinación Zonal de Planificación 2 alcanzó el 97,10% de ejecución acumulada, porcentaje que se ubica 7.10 puntos encima de la meta acumulada del 90.0% planificada.

Tabla 4. Ejecución presupuestaria gasto permanente por grupo de gasto a diciembre 2019 de la Coordinación Zonal de Planificación 2.

Grupo de Gasto	Codificado 2019 eSigef	Devengado Acumulado a Diciembre 2019	% Ejecución Acumulada
53- Bienes y servicios de consumo	USD 15 675,63	USD 15 172,89	96,79%
57- Otros gastos corrientes	USD 1 415,79	USD 1 415,79	100,00%
55-53 - Bienes y servicios de consumo	USD 252,50	USD 252,50	100,00%
Total	USD 17 343,92	USD 16 841,18	97,10%

Fuente: eSigef.

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 2



Abreviaturas

STP	Secretaría Técnica de Planificación
Acpibv	Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir
Copfp	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
CNP	Consejo Nacional de Planificación
Cpccs	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ctugs	Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
ETN	Estrategia Territorial Nacional
GAD	Gobierno autónomo descentralizado
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PAI	Plan Anual de Inversión
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PGE	Presupuesto General del Estado
PND	Plan Nacional de Desarrollo
Sigad	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SIPeIP	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública
Sndpp	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
e-Sigef	Sistema Integrado de Gestión Financiera
Siope	Sistema de Seguimiento de Obras



Índice de tablas

Tabla 1. Situacional sobre el Sigad por etapas a diciembre 2019 desde la Coordinación Zonal de Planificación 2	9
Tabla 2. Sistema de Seguimiento a Obras (Siope), por obras y proyectos de inversión pública de la Zonal a diciembre 2019 desde la Coordinación Zonal de Planificación 2	11
Tabla 3. Plan Anual de Inversión – PAI, inversión pública por provincias al 2019.	12
Tabla 4. Ejecución presupuestaria gasto permanente por grupo de gasto a diciembre 2019 de la Coordinación Zonal de Planificación 2.	13

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Ciclo de Planificación.....	4
Ilustración 2. Talleres con GAD de la Zona – proceso de PDOT	6
Ilustración 3. Seguimiento a competencias de GAD Municipales	8
Ilustración 4. Talleres - Sigad.....	10
Ilustración 5. Seguimiento a Obras	11



SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

@PlanificacionEcu



Lenín

